

**Red Latinoamericana y del Caribe
de Instituciones de Salud contra la Tortura, la Impunidad y otras
Violaciones a los Derechos Humanos
BOLETIN
Volumen 8, Número 2, julio de 2008**

 La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Red Salud-DDHH y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea



Nuestro Norte Es el Sur

Joaquín Torres García

BOLIVIA Informe sobre los hechos violentos y delictivos acaecidos en Sucre el 23 y 24 de mayo 2008

CHILE Las dimensiones de la impunidad sin Pinochet.
Entrevista al Dr. Roberto Garretón

URUGUAY A 35 años del Golpe de Estado en Uruguay.
Comunicado de la Coordinadora Nacional por la Nulidad de la ley de Caducidad

LOS MAPAS DEL ALMA NO TIENEN FRONTERA

¿Existen los dientes, si no se juntan en la boca? ¿Existen los dedos, si no se juntan en la mano?
Eduardo Galeano

BOLIVIA

INFORME SOBRE LOS HECHOS VIOLENTOS Y DELICTIVOS ACAECIDOS EN SUCRE EL 23 Y 24 DE MAYO 2008 (RESUMEN)

1.- Relación de hechos

Ante el anunciado arribo del Presidente Morales y los actos a realizarse por el gobierno y las organizaciones campesinas el día 24 de mayo en el Stadium Patria de la ciudad de Sucre con el motivo del aniversario de la región, grupos, grupos de choque convocados y organizados por el Comité Interinstitucional, conformados en su mayoría por estudiantes de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco de Xavier se aglutinaron para evitar este acto procediendo a cercar el Stadium desde las 22-00 hs del 23 de mayo. A partir de este momento agredieron a las personas presentes e impidieron su salida intentando incendiar las puertas del lugar. Estos grupos iniciaron una vigilia que se prolongó toda la noche para impedir la llegada y concentración de los participantes del evento.

En la madrugada llegaron contingentes policiales y militares para despejar y asegurar el lugar, ante ello los grupos de choque respondieron con dinamitas, piedras, etc., provocando un enfrentamiento de aproximadamente dos horas en la que los órganos de seguridad fueron rebasados y obligados a replegarse después de haber sostenido una reunión con miembros del comité interinstitucional, entre otros el rector de la Universidad, Jaime Barrón.

Resultado de la misma, las fuerzas de seguridad se replegaron siendo a la vez atacadas por la turba que llegó inclusive a obligarlos a marchar con banderas de Sucre hacia sus unidades. De forma premeditada, varios grupos de choque fueron trasladados por el Comité interinstitucional a un puente de acceso del aeropuerto en el que se hallaba un grupo de campesinos que esperaban el arribo del presidente Morales, estas personas inmediatamente fueron atacadas y obligadas a dispersarse. Un similar ataque ocurrió, mientras tanto en el Coliseo Edgar Cogintos en el que grupos de choque golpearon y dispersaron a miembros del Movimiento Sin Techo.

En el Stadium Patria las personas presente fueron golpeadas, amedrentadas, perseguidas y secuestradas por los grupos de choque. Algunos grupos de campesinos que ante la situación de violencia retornaban a sus comunidades fueron interceptados por universitarios y funcionarios de la Alcaldía trasladados a la zona de El Abra, donde fueron golpeados, robado y varios de ellos secuestrados. En la zona del Abra el Cerro Santa Bárbara y el barrio Azari los grupos de choque allanaron las viviendas en busca de campesinos y dirigentes. En todos los lugares en los que actuaron los grupos de choque y el Comité Institucional realizaron: tratos inhumanos, robo, destrozó de propiedad pública y privada, tortura y ejecutaron tentativas de homicidios a campesinos e indígenas, provocando más de cincuenta heridos de gravedad.

Además de estas acciones el grupo de choque secuestro a cinco personas de El Abra y otras quince del Stadium Patria y el barrio Azari conduciéndolas de forma forzada bajo amenaza y violencia a la Plaza 25 de Mayo, donde practicaron torturas y vejaciones inhumanas de cara a los medios de comunicación y la población de Sucre. Después de varias horas de tortura los campesinos secuestrados fueron expulsados de la ciudad.

II.- Delitos cometidos el 23 y 24 de mayo por el Comité Interinstitucional y sus grupos de choque.

En estos ataques podemos hacer una relación de los siguientes delitos cometidos:

- Atentado contra la vida, la integridad corporal y tentativa de homicidio
- Violaciones de mujeres
- Allanamiento de morada
- Daños a la propiedad individual y pública
- Secuestro y privación de la libertad
- Tortura y trato inhumano
- Vejaciones racistas
- Maltrato a menores de edad y ancianos
- Atentados contra la libertad de expresión
- Asociación delictuosa

III.- Señalamiento de las vulneraciones a la normativa universitaria por el señor Jaime Barrón

El Señor Jaime Barrón en su posición de Rector ha vulnerado los siguientes principios y normativas de la Universidad Boliviana y de la UMRPSFX:

Ha violado el principio fundamental contrario a toda discriminación de la Universidad Boliviana : “ Toda discriminación social, política, religiosa y étnica, es contraria al espíritu de la Universidad Boliviana “. Al promover, organizar y ejecutar desde sus funciones como Rector, acciones racistas, discriminatorias y violentas en contra de indígenas y campesinos.

Ha violado el principio de Autonomía e independencia ideológica al instrumentalizar desde sus funciones a la UMRPSFX a los fines políticos y delictivos del Comité Interinstitucional

Según el Estatuto Orgánico de la UMRPSFX de la cuál Jaime Barrón es Rector, éste habría cometido las siguientes faltas y contravenciones a esta universidad, reconocida como causales de proceso y expulsión del sistema universitario boliviano: “Violación de la autonomía universitaria en las siguientes circunstancias:

- a) Participación individual o colectiva en actos que lesionan los principios y fines de la Universidad Autónoma
- b) Inoservancia, violación o resistencia al cumplimiento de las normas que contiene la Legislación universitaria.
- c) Acción directa o delación que ocasionen atropellos contra las libertades constitucionales de que gozan los miembros de la comunidad universitaria “; “Sectarizar la Universidad, en acción directa o indirecta, con algún partido político, confesión religiosa, grupos étnicos o agrupaciones militantes de cualquier índole “; “ Actos que originan desorden o atentan contra el normal funcionamiento de la Universidad “.

Ante las violaciones a la normativa de la Universidad Boliviana realizadas por el señor Jaime Barrón, corresponde un proceso universitario como determinan las mismas normas : “ Todos los miembros de la comunidad universitaria (...) quedan comprometidos al respeto y cumplimiento de las normas del presente Estatuto y son responsables, individual y colectivamente, de los actos que pudieran cometer y atenten contra la Autonomía y los principios que rigen la vida de la Universidad Boliviana debiendo en su caso, ser sometidos a proceso universitario.”

Comisión Interconstitucional de DDHH de Bolivia

CHILE

LAS DIMENSIONES DE LA IMPUNIDAD SIN PINOCHET

Existe una dimensión penal, otra política, otra moral y otra histórica de la impunidad, sostiene el jurista chileno Roberto Garretón, protagonista de la recordada Vicaría de la Solidaridad, el organismo de derechos humanos que enfrentó y denunció al régimen del general Augusto Pinochet.

La impunidad en Chile. "No piden perdón, no existe el arrepentimiento. Sean civiles o militares".

Roberto Garretón. Propone una asamblea constituyente en Chile para terminar con la impunidad en su país.

Ha pasado mucho tiempo desde aquellos días en los que Roberto Garretón corría de un juzgado a otro intentando lograr la libertad de un preso político de la dictadura de Pinochet, pero él no olvida sus tiempos en la Vicaría de la Solidaridad, el organismo de derechos humanos que logró denunciar al mundo los crímenes del régimen militar chileno.

Garretón fue entrevistado por LA REPUBLICA en París, cuando participó de una conferencia internacional sobre la situación política en Chile, donde impulsa un insólito mecanismo para convocar a una asamblea constituyente que cambie la carta magna creada por la dictadura y aún vigente en su país.

El activista por los derechos humanos se mantiene informado de la realidad política uruguaya y considera que, como en Chile, Uruguay debe eliminar las normas creadas como consecuencia de las dictaduras, para terminar con una impunidad que define en cuatro dimensiones: penal, política, moral e histórica.

Desde Pinochet a Bachelet

--¿Qué recuerdos tiene de aquel trabajo en la Vicaría de la Solidaridad durante la dictadura chilena?

--Lo más importante que yo hecho en mi vida fue trabajar en la Vicaría de la Solidaridad. Los proyectos que hicimos fueron cambiando. Primero fue tratar de sacar libertades a los presos de la dictadura, sin pensar que existiría un proyecto de futuro. El proyecto surge después, con el objetivo de propiciar una sociedad justa donde se respeten los derechos humanos. Era algo intuitivo, no lo hablamos así. Hubo una reflexión posterior sobre lo que hicimos. Era un proyecto humanitario que se fue desarrollando en un proyecto político, como tiene que ser...

--La humanidad es política...

--Exactamente, yo defino los derechos humanos como un proyecto político universal. Así se define en la Declaración Universal, como un ideal común en el que todos debemos esforzarnos.

--Y si de aquel pasado lo trajera al Chile de hoy, bajo el gobierno de Bachelet, ¿para dónde miraría?

--Miro hacia atrás. Yo no tengo esa imagen tan negativa de los gobiernos de la concertación que otros tienen. Miro con enorme satisfacción que no hay dictadura. Y eso para mí ya es muy importante. Pero, ¿es la democracia que queremos? No, evidentemente no es la democracia que queremos. Cuando nosotros en la Vicaría de la Solidaridad comenzamos a soñar con un futuro democrático pensábamos en una sociedad solidaria y no en una sociedad ruin, pensábamos en una sociedad donde el tema de base para la sociedad era el respeto a los derechos humanos. Montesquieu no utilizaba esa frase. Hoy en día cuando hablamos del contrato social nos referimos al acuerdo de hacer respetar los derechos humanos en todas las naciones. Para que todos coman, para que nadie torture, para que todos accedan a la educación y la salud. A mí no me sirve una sociedad cuyo proyecto es constituir un ejército.

Dimensiones de lo impune

--¿Qué queda desde aquella dictadura a este gobierno...

--Que es mejor...

-- ... por mejorar?

--... y sobre todo es mejorable...

---¿Lo que?

--La impunidad... Yo miro la impunidad en cuatro dimensiones... Hay una impunidad penal, jurídica, de los que cometieron crímenes. No hablo de 'delitillos', hablo de crímenes contra la humanidad que están perfectamente definidos hoy en día y constituyen una cuestión moral universal. Esos crímenes no pueden quedar impunes penalmente. Deben ser castigados luego de un juicio justo. Esa es la primera.

--¿Cuál es la segunda dimensión?

--Es la impunidad política. La dictadura no fue la obra de un grupo de comandantes en Chile y 629 asesinatos. La dictadura fue una obra de mucha otra gente. De economistas, de abogados, de curas, de intelectuales, que la legitimaron y de empresarios que se enriquecieron con ella. Aunque no hayan ido a buscar a nadie, no hayan torturado, no hayan matado, ellos legitimaron la dictadura y deberían tener algún tipo de penalidad política, por ejemplo deberían ser inhabilitados para ejercer cargos públicos por 30 años o por toda sus vidas.

--¿Y la tercera?

--La impunidad moral. Cada criminal que ordenaba un crimen y cada criminal que ejecutaba un crimen, se creía un salvador de la patria. 'Lo hago por la patria... Estoy salvando a la patria... La patria estaba en peligro... Nosotros estamos con la conciencia tranquila de que no hicimos nada malo'. Eso no es cierto y hay que demolerlo con legislación en derechos humanos, con monumentos a las víctimas, con libros e investigaciones periodísticas, etc. De modo que la verdad vaya manchando sus conciencias...

--Una condena moral...

--Sí, una condena moral que también tiene que ir en contra de la cuarta dimensión de la impunidad: la impunidad histórica. Todos estos tipos quieren estatuas, y a caballo si es posible.

--Aunque nunca hayan montado...

--Sí, y la quieren junto a la de Artigas o la de O'Higgins. Pues, no. Hay que colocar placas en las calles, que digan que aquí nació fulano de tal que allí fue secuestrado, que ahí fue torturado y acá fue muerto fulano. Que exista una memoria colectiva, que se escriba la historia, que haya museos. Que se denuncie la cultura de la impunidad y se rechace la violencia, con la condena histórica.

La medida de lo posible

--¿Por qué considera que para contraponer esas cuatro dimensiones de la impunidad, es necesaria una modificación de la Constitución en Chile?

--Hubo esfuerzos en los cuatro gobiernos de la concertación. Hubo un esfuerzo de verdad en el gobierno de Patricio Alwyn con la Comisión de Verdad y Reconciliación. También hubo un esfuerzo tardío de Ricardo Lagos con la Comisión sobre Prisión Política y Torturas... Pero ninguno impulsa la justicia. La frase papal de Alwyn fue 'Justicia en la medida en que sea posible'.

--¿Eso cambió con la justicia internacional, con Baltasar Garzón?

--Sí. Gracias a que los jueces españoles y británicos tomaron preso a Pinochet, fue que los jueces chilenos cambiaron y hoy tenemos a 629 militares bajo proceso. Las causas las impulsa el Estado chileno, no su gobierno, y hay un buen trabajo de una Comisión de Derechos Humanos del Ministerio del Interior que es el que denuncia, pero con un bajo perfil y sólo a los efectos de encontrar a los desaparecidos.

--¿Pero...?

--Se hace cero contra la impunidad política. Yo te invito a ver los currículos de muchos parlamentarios en actividad en Chile. Son viejos y parece que hubieran nacido luego de la dictadura. Esconden su pasado, pero no están arrepentidos de lo que hicieron. Llegan incluso a estar orgullosos de eso... Es algo absurdo. Cero contra la impunidad política, cero contra la impunidad moral. No piden perdón, no existe el arrepentimiento. Sean civiles o militares.

--¿Tampoco en la impunidad histórica?

--Ahí hay avances, pero queda muchísimo por hacer. Increíblemente, quien ha hecho un reconocimiento fue el Ejército, que admitió que se violaron los derechos humanos y que eso no debía ocurrir nunca más. Pero los civiles, nada. El Poder Judicial tampoco ha pedido ningún perdón, aunque está mejorando su conducta.

ABOGADO Y ACTIVISTA, PROCESADO POR PINOCHET

Roberto Garretón es un abogado chileno, activista en derechos humanos, que ocupó la jefatura del área jurídica de la Vicaría de la Solidaridad en los años de la dictadura del general Augusto Pinochet (1973-1989). La Vicaría de la Solidaridad fue creada en Chile por el Papa Pablo VI luego de que el régimen militar prohibiera la Comisión Pro Paz en la que se habían unido las iglesias católicas, protestantes y judías de Chile. Garretón fue procesado por orden de un juez militar en 1987 acusado por un artículo que publicó en relación a las violaciones a los derechos humanos. En 1997 fue comisionado por el secretario general de Naciones Unidas para evaluar la situación en la República Democrática del Congo (RDC) y su informe preveía la gravedad del conflicto y la posibilidad de que derivara en una guerra continental.

SIN CAMBIOS TRAS LA DICTADURA

"Todos los países cuyas dictaduras aprobaron una Constitución, la derogaron. Así pasó en Brasil, en Perú, en Paraguay, en Salvador, en Guatemala, en Panamá... Chile es el único que no ha cambiado la constitución de la dictadura. Esa constitución fue hecha por Pinochet y por los pinochetistas para regir hasta la perpetuidad. Impone normas para hacer imposible modificar el proyecto político interno que tiene esa constitución... Yo estoy metido en un proyecto que esta inspirado en lo que se hizo en Colombia en 1890 cuando se les ocurrió incluir en las elecciones una papeleta extra en la que pedían una asamblea constituyente. Esas papeletas no fueron consideradas en el primer escrutinio, pero las apoyó el 80 por ciento de los votantes y el gobierno debió llamar a una constituyente..."

FIRMAS Y CADUCIDAD EN URUGUAY

Yo creo en el derecho más que en las leyes. Pienso que la sociedad civil uruguaya tiene que hacer ese esfuerzo para juntar las firmas que permitan la anulación de la ley de caducidad. Es muy importante, porque creo que el derecho internacional ya ha demonizado estas leyes de amnistía, de punto final, de obediencia debida, de caducidad, de pacificación nacional o como se las quieran llamar. Todas han sido declaradas nulas e inaplicables. Los jueces tienen que decidir que entre las leyes internas y las convenciones de derechos humanos tienen que primar el derecho internacional."

Diario La República, 14 de Julio de 2008.

URUGUAY

LA COORDINADORA NACIONAL POR LA NULIDAD DE LA LEY DE CADUCIDAD A LA OPINION PUBLICA A 35 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO

- 1) El próximo 27 de junio nuestro país recuerda con dolor los 35 años del golpe dictatorial que impuso un régimen de terrorismo de Estado, avasallando las libertades públicas con una represión sistemática que penetró profundamente en nuestra sociedad.
- 2) Las violaciones a los derechos humanos continuaron y se profundizaron durante más de una década. Todavía en el año 1984 las fuerzas represivas asesinaron por torturas al Dr. Wladimir Roslik.
- 3) La acción terrorista del Estado se dirigió contra la sociedad en su conjunto, mediante el secuestro, la tortura, la violación, el asesinato y la desaparición de personas, incluso de mujeres embarazadas y el secuestro de niños.
- 4) Las consecuencias de estas acciones se prolongan hasta hoy con la mentira, el silencio y la impunidad sobre dichos crímenes, que consagró la ley de caducidad.
- 5) En los últimos años han habido avances hacia la verdad y la justicia, aunque cientos de uruguayos siguen desaparecidos y los responsables continúan ocultando su paradero. Hay algunos criminales presos pero la ley de impunidad continúa bloqueando la acción independiente del poder judicial.
- 6) Muchas veces se ha predicado sobre no tener ojos en la nuca, mirar al futuro, alcanzar un punto final en las investigaciones, renunciar a la justicia, para llegar a la reconciliación de los uruguayos. Sin embargo estas heridas no se cierran mientras la verdad continúe secuestrada y la justicia no pueda actuar independientemente. El olvido sólo beneficia a quienes no creen en la democracia.
- 7) Reiteradas veces se ha pretendido presentar los hechos históricos como el enfrentamiento entre dos demonios, militares y guerrilleros, ocultando que la acción represiva del Estado se extendió a todas las formas de convivencia social, a la educación, la cultura, la prensa, los partidos políticos, las organizaciones sindicales, sociales y estudiantiles y las instituciones democráticas.
- 8) No se trata ni se trató nunca de conflictos entre particulares sino de la responsabilidad del Estado que debe asumirse de una vez por todas, respecto a la imposición del Terrorismo de Estado. Desde Nuremberg en adelante ha quedado claro que los crímenes de Lesa Humanidad y el Terrorismo de Estado no son asimilables a ningún otro tipo de delito.
- 9) Por estas razones rechazamos toda convocatoria que pretenda igualar víctimas y victimarios, represores y reprimidos, en una versión trivial de la historia, que elude las responsabilidades del Estado y sus instituciones, en primer lugar sus Fuerzas Armadas. Es un hecho grave que estas instituciones continúen reivindicando su actuación y nieguen el horror de los crímenes cometidos.
- 10) Por lo tanto la Coordinadora Nacional por la Nulidad de la de Caducidad no adhiere, no convoca, ni estará presente el próximo 19 de junio en la actividad a realizarse en la plaza independencia.
- 11) El 27 de junio marca hoy el aniversario de la huelga general contra la dictadura, y con ese símbolo estamos rescatando la memoria de un pueblo que enfrentó el autoritarismo.
- 12) Convocamos a construir el "Nunca mas al Terrorismo de Estado", reestableciendo la independencia del Poder Judicial, anulando la Ley de Caducidad. Sumando fuerzas para juntar las firmas que aseguren el pronunciamiento ciudadano, estamos hoy forjando el futuro democrático.

Montevideo, 16 de junio de 2008

LOS MAPAS DEL ALMA NO TIENEN FRONTERAS

EDUARDO GALEANO, PRIMER CIUDADANO ILUSTRE DEL MERCOSUR, Y UN DISCURSO INOLVIDABLE

Nuestra región es el reino de las paradojas.

Brasil, pongamos por caso: paradójicamente, el Aleijadinho, el hombre más feo del Brasil, creó las más altas hermosuras del arte de la época colonial; paradójicamente, Garrincha, arruinado desde la infancia por la miseria y la poliomielitis, nacido para la desdicha, fue el jugador que más alegría ofreció en toda la historia del fútbol y, paradójicamente, ya ha cumplido cien años de edad Oscar Niemeyer, que es el más nuevo de los arquitectos y el más joven de los brasileños.

O pongamos por caso, Bolivia: en 1978, cinco mujeres voltearon una dictadura militar. Paradójicamente, toda Bolivia se burló de ellas cuando iniciaron su huelga de hambre. Paradójicamente, toda Bolivia terminó ayunando con ellas, hasta que la dictadura cayó.

Yo había conocido a una de esas cinco porfiadas, Domitila Barrios, en el pueblo minero de Llallagua. En una asamblea de obreros de las minas, todos hombres, ella se había alzado y había hecho callar a todos.

–Quiero decirles estito –había dicho–. Nuestro enemigo principal no es el imperialismo, ni la burguesía ni la burocracia. Nuestro enemigo principal es el miedo, y lo llevamos adentro.

Y años después, reencontré a Domitila en Estocolmo. La habían echado de Bolivia, y ella había marchado al exilio, con sus siete hijos. Domitila estaba muy agradecida de la solidaridad de los suecos, y les admiraba la libertad, pero ellos le daban pena, tan solitos que estaban, bebiendo solos, comiendo solos, hablando solos. Y les daba consejos:

–No sean bobos –les decía–. Júntense. Nosotros, allá en Bolivia, nos juntamos. Aunque sea para pelearnos, nos juntamos.

Y cuánta razón tenía.

Porque, digo yo: ¿existen los dientes, si no se juntan en la boca? ¿Existen los dedos, si no se juntan en la mano?

Juntarnos: y no sólo para defender el precio de nuestros productos, sino también, y sobre todo, para defender el valor de nuestros derechos. Bien juntos están, aunque de vez en cuando simulen riñas y disputas, los pocos países ricos que ejercen la arrogancia sobre todos los demás. Su riqueza come pobreza y su arrogancia come miedo. Hace bien poquito, pongamos por caso, Europa aprobó la ley que convierte a los inmigrantes en criminales. Paradoja de paradojas: Europa, que durante siglos ha invadido el mundo, cierra la puerta en las narices de los invadidos, cuando le retribuyen la visita. Y esa ley se ha promulgado con una asombrosa impunidad, que resultaría inexplicable si no estuviéramos acostumbrados a ser comidos y a vivir con miedo.

Miedo de vivir, miedo de decir, miedo de ser. Esta región nuestra forma parte de una América latina organizada para el divorcio de sus partes, para el odio mutuo y la mutua ignorancia. Pero sólo siendo juntos seremos capaces de descubrir lo que podemos ser, contra una tradición que nos ha amaestrado para el miedo y la resignación y la soledad y que cada día nos enseña a desquerernos, a escupir al espejo, a copiar en lugar de crear.

Todo a lo largo de la primera mitad del siglo diecinueve, un venezolano llamado Simón Rodríguez anduvo por los caminos de nuestra América, a lomo de mula, desafiando a los nuevos dueños del poder:

–Ustedes –clamaba don Simón–, ustedes que tanto imitan a los europeos, ¿por qué no les imitan lo más importante, que es la originalidad?

Paradójicamente, era escuchado por nadie este hombre que tanto merecía ser escuchado. Paradójicamente, lo llamaban loco, porque cometía la cordura de creer que debemos pensar con nuestra propia cabeza, porque cometía la cordura de proponer una educación para todos y una América de todos, y decía que al que no sabe, cualquiera lo engaña y al que no tiene, cualquiera lo compra, y porque cometía la cordura de dudar de la independencia de nuestros países recién nacidos:

–No somos dueños de nosotros mismos –decía–. Somos independientes, pero no somos libres. Quince años después de la muerte del loco Rodríguez, Paraguay fue exterminado. El único país hispanoamericano de veras libre fue paradójicamente asesinado en nombre de la libertad. Paraguay no estaba preso en la jaula de la deuda externa, porque no debía un centavo a nadie, y no practicaba la mentirosa libertad de comercio, que nos imponía y nos impone una economía de importación y una cultura de impostación.

Paradójicamente, al cabo de cinco años de guerra feroz, entre tanta muerte sobrevivió el origen. Según la más antigua de sus tradiciones, los paraguayos habían nacido de la lengua que los nombró, y entre las ruinas humeantes sobrevivió esa lengua sagrada, la lengua primera, la lengua guaraní. Y en guaraní hablan todavía los paraguayos a la hora de la verdad, que es la hora del amor y del humor.

En guaraní, ñeñé significa palabra y también significa alma. Quien miente la palabra traiciona el alma.

Si te doy mi palabra, me doy.

Un siglo después de la guerra del Paraguay, un presidente de Chile dio su palabra, y se dio.

Los aviones escupían bombas sobre el palacio de gobierno, también ametrallado por las tropas de tierra. El había dicho:

–Yo de aquí no salgo vivo.

En la historia latinoamericana, es una frase frecuente. La han pronunciado unos cuantos presidentes que después han salido vivos, para seguir pronunciándola. Pero esa bala no mintió. La bala de Salvador Allende no mintió.

Paradójicamente, una de las principales avenidas de Santiago de Chile se llama, todavía, Once de Septiembre. Y no se llama así por las víctimas de las Torres Gemelas de Nueva York. No. Se llama así en homenaje a los verdugos de la democracia en Chile. Con todo respeto por ese país que amo, me atrevo a preguntar, por puro sentido común: ¿No sería hora de cambiarle el nombre? ¿No sería hora de llamarla Avenida Salvador Allende, en homenaje a la dignidad de la democracia y a la dignidad de la palabra?

Y saltando la cordillera, me pregunto: ¿por qué será que el Che Guevara, el argentino más famoso de todos los tiempos, el más universal de los latinoamericanos, tiene la costumbre de seguir naciendo?. Paradójicamente, cuanto más lo manipulan, cuanto más lo traicionan, más nace. El es el más nacedor de todos.

Y me pregunto: ¿No será porque él decía lo que pensaba, y hacía lo que decía? ¿No será que por eso sigue siendo tan extraordinario, en este mundo donde las palabras y los hechos muy rara vez se encuentran, y cuando se encuentran no se saludan, porque no se reconocen?

Los mapas del alma no tienen fronteras, y yo soy patriota de varias patrias. Pero quiero culminar este viaje por las tierras de la región, evocando a un hombre nacido, como yo, por aquí cerquita.

Paradójicamente, él murió hace un siglo y medio, pero sigue siendo mi compatriota más peligroso. Tan peligroso es que la dictadura militar del Uruguay no pudo encontrar ni una sola frase suya que no fuera subversiva y tuvo que decorar con fechas y nombres de batallas el mausoleo que erigió para ofender su memoria.

A él, que se negó a aceptar que nuestra patria grande se rompiera en pedazos; a él, que se negó a aceptar que la independencia de América fuera una emboscada contra sus hijos más pobres, a él, que fue el verdadero primer ciudadano ilustre de la región, dedico esta distinción, que recibo en su nombre.

Y termino con palabras que le escribí hace algún tiempo:

1820, Paso del Boquerón. Sin volver la cabeza, usted se hunde en el exilio. Lo veo, lo estoy viendo: se desliza el Paraná con perezas de lagarto y allá se aleja flameando su poncho roto, al trote del caballo, y se pierde en la fronda.

Usted no dice adiós a su tierra. Ella no se lo creería. O quizás usted no sabe, todavía, que se va para siempre.

Se agrisa el paisaje. Usted se va, vencido, y su tierra se queda sin aliento.

¿Le devolverán la respiración los hijos que le nazcan, los amantes que le lleguen? Quienes de esa tierra broten, quienes en ella entren, ¿se harán dignos de tristeza tan honda?

Su tierra. Nuestra tierra del sur. Usted le será muy necesario, don José. Cada vez que los codiciosos la lastimen y la humillen, cada vez que los tontos la crean muda o estéril, usted le hará falta. Porque usted, don José Artigas, general de los sencillos, es la mejor palabra que ella ha dicho.

Eduardo Galeano – Julio 2008

Instituciones de la Red		
Institución	Correo electrónico	Sitio Web
Programa de Asistencia Integral a Sobrevivientes de la Tortura PAIST- ACAT – México	acat@att.net.mx	
Apoyo a Víctimas Pro-Recuperación Emocional (Corporación AVRE), Colombia	corporacionavre@corporacionavre.org	
Área de Salud Mental, Oficina de DDHH del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), Guatemala	orecondo@odhag.org.gt saludmental@odhag.org.gt	www.odhag.org.gt
ATYHA, Paraguay	atyha@rieder.net.py	
Centro de Salud Mental y DDHH (CINTRAS), Chile	cintras@cintras.tie.cl	www.cintras.tie.cl
Centro para la Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de Víctimas e la Tortura y sus Familiares (CPTRT), Honduras	cprrt@multivisionhn.net udi@cprrt.org	
Comisión de DDHH de El Salvador (CDHES), El Salvador	comisiondh@yahoo.com	www.cdhes.org.sv
Centro de Atención Psicosocial (CAPS), Perú	psico@dhperu.org	
Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad (CCTI). México	colectivo@contralatortura	
Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (EATIP), Argentina	eatip@fibertel.com.ar	www.sacbe.com/irctla
Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), Guatemala	ecap@guate.net ecap@itelgua.com.gt	
GAM, Guatemala	Gam@gam.org.gt	
Fundación Regional de asesoría en DDHH (INREDH), Ecuador	inredh@ecuanex.net.ec	www.derechos.org/inredh
Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y la Violencia Estatal (ITEI)	administracion@itei.org.bo	www.itei.org.bo
Fundación para la Rehabilitación Integral de Víctimas de Violencia (PRIVA), Ecuador	priva@uio.satnet.net	
Grupo Tortura Nunca Mais, Río de Janeiro (GTNM/RJ), Brasil	gtnm@alternex.com.br	www.torturanuncamais-rj.org.br
Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, Venezuela	redapoyo@cantv.net	
Servicio de Rehabilitación Social - SERSOC – Uruguay	sersoc@chasque.apc.org	www.sersoc.org.uy/

Visite la página web de la Red: <http://www.redsalud-ddhh.dm.cl>